

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Extranjero, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase a PABLO IGLESIAS; la de Administración, a FELIPE PEÑA CRUZ.

### EFFECTOS DEL RÉGIMEN

La insolidaridad en que se asienta la sociedad burguesa y los conflictos que origina el fuerte antagonismo que existe entre unos y otros intereses, ocasiona multitud de daños, principalmente para la masa productora.

Uno de los más tremendos efectos que produce el régimen capitalista es la paralización de un considerable número de productores. Las causas de esta paralización son varias, aunque todas ellas tienen por fundamento la apropiación particular de los medios de producción y de cambio.

Crisis de trabajo ó paralización hay si gran número de parcelas de tierra, cultivadas por sus respectivos propietarios, pasan á manos de uno solo, que no las hace producir inmediatamente.

Paralización hay si atacada una plantación determinada por una enfermedad de alguna importancia, los propietarios de ella no combaten con rapidez dicha enfermedad.

Paralización hay asimismo si una extensión de terreno dedicada á pastos ó á cultivo, se la transforma en lugar de caza.

Paralización hay igualmente si una producción agrícola que necesitaba crecido número de brazos es sustituida por otra que requiere pocos, ó si el trabajo manual es reemplazado por el trabajo mecánico.

Paralización hay también cuando la producción agrícola ó industrial traspasa con mucho los límites del mercado internacional si á él llegan, ó del mercado nacional si á éste se limitan.

Y paralización hay del mismo modo si una crisis monetaria, dejando sin la debida garantía al papel moneda, dificulta los pagos y suspende las transacciones.

Más causas existen aún que ocasionan las crisis de trabajo, pero no hay precisión de enumerarlas.

Y dicho se está que derivándose todas ellas del propio régimen burgués, alcanzan á todos los países donde este régimen existe, tanto á los atrasados industrialmente, como á los más avanzados, lo mismo á aquellos en que prevalece el Imperio ó la Monarquía, que á los que se gobiernan por las instituciones políticas más progresivas.

Monarquía semiconstitucional hay en España, y las crisis de trabajo, de las que es signo inequívoco la fuerte emigración que padece, tiene á los trabajadores hace varios años en un estado de miseria aguda.

Monarquía constitucional hay en Italia, y la paralización ha revestido tales proporciones, que sus emigrantes, que ascendían en 1877 á 99.213, llegaron á 215.665 en 1887, á 299.855 en 1897, á 726.331 en 1905 y á 787.977 en 1906.

Monarquía liberal, muy liberal, hay en Inglaterra, y asciende á enorme cifra el número de trabajadores que carecen de toda ocupación.

Igual ó mayor que el de Inglaterra es el número de obreros que en la imperial Alemania están de brazos cruzados.

Y en los Estados Unidos, en la República federal norteamericana, pasan de un millón los obreros que han sido puestos en la calle por no haber trabajo para ellos.

España, que figura á la cola de los países industriales, sufre, como se ve, crisis de trabajo; sufre igualmente Italia, que ocupa un lugar medio entre aquellos, y padece en no menos Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, que van á la cabeza de todos.

Ni la forma de gobierno ni el progreso ó el atraso industrial libra á los pueblos de las crisis de trabajo; padece las todos, y las seguirán padeciendo, con Monarquía ó con República burguesa, con grandes adelantos ó con pocos, mientras subsista el régimen de la propiedad privada.

Así como en éste tienen su fundamento las actuales guerras, y la ignorancia, y la prostitución, y las adulteraciones, y la mayor parte de los crímenes, así lo tienen las crisis de trabajo.

Impidiendo las clases sociales hoy existentes que los intereses sean armónicos, que la producción se regule por las necesidades de los seres humanos y que aquella se realice por cuantos no estén impedidos físicamente, no pueden menos de engendrarse, lo mismo que las crisis de trabajo, los demás males apuntados.

Son efectos del régimen, y para que esos efectos desaparezcan es menester suprimir la causa.

En ésta deben poner la vista principalmente los explotados, y haciéndose cargo de que en ella está la raíz de todos sus padecimientos, deben atacarla resaca, con resolución, colocándose desde luego para hacerlo así en el sitio correspondiente, en el Partido Socialista.

Todos los obreros, todos, deben moverse para mejorar su estado; pero todos también habrán de comprender que sus aspiraciones no deben reducirse á procurar alivio á su dolencia, sino á curarla radicalmente, y que esa curación sólo será un hecho cuando dejen de ser explotados.

La campaña de Marruecos les está saliendo un poquito desigual á los franceses. Apenas pasa día sin que el telégrafo, con el clásico terrible laconismo, no nos dé cuenta de algún revés sufrido por nuestros aliados, á vueltas de muchos circunloquios, eso sí, para que no nos alarmemos demasiado.

Pero la realidad es que los tales moritos continúan «impenetrables» y no hay manera de hincarles el diente.

Por supuesto, que esa situación durará lo que las dos naciones aliadas quieran, á juzgar por lo siguiente que hemos hallado en *El Globo*:

Marruecos será de Francia y España, si los marroquíes son vencidos, y si Alemania no se opone; aun cuando ya lo pensará un poco antes de oponerse á lo que es sólo, por parte de Francia y España, cumplimiento de lo que Inglaterra tiene pensado y decidido.

Como ustedes acaban de leerlo: Marruecos será de Francia y de España, si los marroquíes son vencidos.

Ahí está el toque. Porque hasta la presente no hay el menor síntoma que lo indique.

Pero cuando *El Globo* lo dice, es que estará en el secreto.

Los prohombres del republicanismo, á cada día que pasa van distanciándose más y ahondando las diferencias de criterios que les separan en todos los asuntos.

El Sr. Montes Sierra, diputado y jefe de los republicanos de Sevilla, ha pronunciado en su feudo un discurso de oposición á sus colegas de minoría parlamentaria, á propósito de la conducta de ésta respecto de la ley de Administración local, y tiene propósito de pedir la reunión de una Asamblea del partido para buscar nuevas orientaciones á la marcha del mismo.

También D. Fernando Gasset, jefe del partido en Castellón, se ha rebelado en reciente discurso contra toda jefatura y trabaja por que los republicanos de la provincia se constituyan en cantón independiente.

Casos como éstos son el pan nuestro de cada día en el partido republicano.

¿Y habrá aún quien crea seriamente en la posibilidad de un próximo resurgimiento de las huestes republicanas? Porque eso está completamente muerto.

Y aun no ha nacido el Cristo que resucite á ese Lázaro.

El pueblo de Riotinto va desapareciendo poco á poco, hundidas sus casas á consecuencia de las excavaciones practicadas en el subsuelo para prolongar las galerías de las minas de cobre, propiedad, como todo el mundo sabe, de una poderosa Compañía inglesa.

Lo que no se logra averiguar es la extensión de la catástrofe, porque la Empresa minera procura por todos los medios que no trasciendan las noticias de lo que allí está ocurriendo.

¿Qué necesidad hay de alarmar á la gente—dirá la simpática Empresa—con relatos tristes?

Sobre todo, sálvense los dividendos, aunque los obreros que los producen mueran aplastados.

Que no faltará con quienes reemplazarlos.

En el momento de escribir estas líneas está para dictarse de un momento á otro el fallo del Senado italiano, constituido en alto tribunal para juzgar á Nasi, el ministro concusionario.

Las impresiones son que la sentencia no será excesivamente dura para el procesado, pues el tribunal tiene en cuenta, no sólo que los muchos protegidos por aquél se sublevarían, pues constitu-

yen legión, sino que, además, hay muchos hombres públicos incurridos en el mismo delito por el que se juzga á Nasi, y no es cosa de que éste pague por todos.

En suma, que si se condena á Nasi, será más bien por la torpeza de haberse enredado en las mallas de la ley que por la gravedad de los delitos por él cometidos.

Esa es la equidad con que la burguesía administra justicia.

Que la justicia burguesa es cosa rica, acabamos de verlo aquí, en la sentencia impuesta á Morato por un delito insuficientemente probado.

Echémonos, pues, á temblar pensando en que á lo mejor puede salirnos un amigo que nos imite la escritura y nos mande á presidio.

Porque el tribunal no se parará en barras y, entre las opiniones contrarias de dos peritos calígrafos, optará por la que perjudique al acusado.

Lo esencial es que la «vindicata pública» quede satisfecha.

Aunque se mande á la cárcel á un inocente.

El Sr. Lerroux, que desde que en Santander se ungió á sí propio jefe del partido republicano y se declaró poco menos que salvador de humanidad, no da paz á la lengua haciéndose el artículo, acaba de pronunciar otro discurso en el seno de su feudo barcelonés, y entre otras cosas ha manifestado lo siguiente, según su órgano *El Progreso*:

Cuando llegué á Barcelona me encontré con que el proletariado iba caminando como las aguas desbordadas en ancho cauce á la anarquía. Y no por amor—dice—que no se lo tengo á la burguesía, sino por amor á la República, humanice la lucha de clases, llevando á los trabajadores por los cauces de la realidad, á la conquista de su emancipación. Y he conseguido que, sin que el obrero abandone sus justas ansias de redención, parta el pan y mire como hermano de lucha al mismo burgués, que, por las necesidades del medio, se ve forzado á explotarle.

¿Qué bueno, qué bonito y qué falso!

Porque salvo que el Sr. Lerroux no lleva á los obreros por el camino de la emancipación, ni es fácil que consiga que el explotado mire al explotador como á un hermano, todo lo demás que ha dicho puede ser exacto.

Y sigue diciendo el Sr. Lerroux:

Para llevar á cabo la obra de salvar la patria, se necesita el concurso de dos elementos: el pueblo y el ejército. Si dijera que el clero, me llamaríais clerical; digo que el ejército, y alguno me calificará de militarista; no lo soy.

Pero mirad la Historia, y os convenceréis de que el ejército derrocó en nuestra patria la tiranía. Cuando se gritaba ¡vivan las cadenas! el ejército, con el comandante Riego á la cabeza, se sublevaba en las Cabezas de San Juan para sacar triunfante la libertad é imponer su imperio en España.

¿Conque el pueblo y el ejército deben ir juntos para «salvar la patria»? ¿Conque el ejército ha servido aquí para derrocar la tiranía?

Reconocemos ingenuamente que el Sr. Lerroux está demostrando condiciones para jefe de partido, porque esas cosas no se le ocurren á cualquiera.

Y declaramos también que sus discursos nos hacen muchísima gracia.

Por el aplomo que revelan.

Aunque varios periódicos—inclusos los republicanos—han dicho que en contra del dictamen proponiendo la adquisición de los retratos de los últimos alcaldes habían votado republicanos y socialistas, no hagan ustedes caso de tal aserto.

Lo cierto y verdadero es que en contra del dictamen sólo votaron los socialistas.

Como también lo es que el Sr. Cao fué uno de los firmantes del dictamen.

Conque vayan ustedes acostumbrándose á no fiarse de lo que digan los periódicos amigos de todo el mundo, menos de la verdad.

A propósito de los concejales republicanos, no podemos resistir la tentación de copiar unos párrafos que un periódico de la comunión ha escrito acerca de algunos de ellos, porque revelan las buenas relaciones que entre la familia existen.

Dice así *El Ideal*, que es el periódico á que aludimos:

Hace cuatro ó cinco días se comentaba entre varios concejales sin tacha un suelto de

un periódico en el que se daba cuenta de una comida celebrada en el café de la Paz, con motivo de la subida del pan, y de como se le va á tomar la embocadura á la cosa en la Comisión correspondiente.

El periódico decía que los asistentes á la comida eran Senra, Blas, el Cao y otros. También hablaba de unos cuantos miles de duros. Estas cosas de Cao van ya pasando de castaño oscuro. El caso es que siempre le cogen comiendo. Lo que más nos agrada de todo es la armonía que reina entre la minoría republicana.

Todos están de acuerdo y unidos como un solo hombre. Cao no se separa de Juan y de Fuertes. El chico Miguel sueña y vive con el gordo, y Luisito esperando á que lleguen otras fiestas para hacer tribunas, y así se entretienen los nenes. El Párraga también ha sido tocado por el periódico de referencia.

¡Cuidado con el Párraga! Aún no nos hemos enterado á qué bando pertenece este escribiente ferroviario. Este mozo viene siendo concejal desde los buenos tiempos de doña Isabel, pero es muy popular.

¿Qué les parece el pisto?

Pues en esas manos pecadoras tienen los vecinos de la villa y corte puesta la gestión de sus intereses colectivos.

No deben, por tanto, sorprenderse por nada.

Los gremios de Madrid han elevado al ministro de la Gobernación una exposición en demanda de que sea modificada la ley del Descanso y puedan ciertas industrias, especialmente las tabernas, abrir los domingos.

En la exposición se dice que el descanso en domingo es un atentado á la libertad individual.

Entre los comisionados que fueron á entregar la instancia al ministro figuraban republicanos, dos de ellos concejales, los Sres. Cao y Casanueva.

Si desean ustedes ideales, consecuencia y demás zarandajas de esa índole, no los busquen en los representantes de las fracciones políticas burguesas.

Porque... ahí tienen lo que hacen.

Procurar ante todo por los intereses de los amigos.

Ha comenzado la recogida de mendigos por las calles de Madrid.

Y como primera providencia, en favor de ellos, se los mete en un solar, á la intemperie, en el que no hay ni un banco donde sentarse ni un mal cobertizo que los resguarda de la intemperie mientras permanecen allí.

Lo cual da motivo á sospechar que el recoger á los mendigos no tiene otro objeto que el quitarlos de la vista del público.

Porque la humanidad no aparece hasta ahora por ninguna parte.

### CUARTILLAS VOLANDERAS

## CARNESTOLENDAS

Vamos á entrar en el Carnaval de este año. De nuevo las gentes bellacas van á cubrirse los cuerpos con trapajos estrambóticos y las caras con cartones ó telas que les hacen asfixiarse con su propio aliento.

Yo voy á escapar de la ciudad esos días y pienso internarme en el reino de la Naturaleza; así como hay quien goza con los inocentes fingimientos de los disfraces, yo disfruto más no viéndolos, y por ello voy á hacer vida natural esos cuatro días.

¿Creéis que me enojan las máscaras? No; los que me enojan son los que se amontonan, empujan y apresuran por ir á verlas. Las máscaras son buenas gentes, que yo tengo por más ingenuas que las que no se disfrazan.

Pasada revista: bajo esa carota pintarrajeada y esa peluca de estopa; bajo ese bebé azul ó rosa, ya sea de percalina ó de seda, hallaréis á un horterilla inocente, que quiere hacer locuras para contarlas después tras el mostrador, rivalizando con sus compañeros. El se tiene por más culto y más fino que los trabajadores manuales (él cree que no lo es), y por eso no pertenece á la Sociedad de Dependientes, ya que asociarse para resistir á la explotación del amo es cosa solamente propia de gente obrera. Sus aspiraciones no son estar á mal con el principal, sino llegar un día á quedarse con el establecimiento ó casarse con una hija que aquél tiene.

A su lado chillan dos ó tres muchachitas pálidas y sin curvas, también enmascaradas. ¡Qué curvas han de tener las pobres, si desde que cumplieron once ó doce años pasan el día sentadas, eo-

siendo! Una única curva que inspira piedad se marca en los momentos de quietud: es la espina dorsal, viciada por una constante inclinación de la cabeza sobre la labor. Son unas picaruelas, desmedradas de figura y acaso demasiado avisadas de entendimiento; pero son buenas. Hoy es Carnaval y quieren olvidar las amarguras de todo el año.

Por en medio de la calle marchan con gran alboroto dos borrachos estrafalarios; tienen los rostros cubiertos de tizne; uno lleva cosida una piel y unos guñapos, y hace de oso; otro va metido en un saco con cuatro agujeros, por los que saca los brazos y las piernas; un sombrero de paja se zaranda sobre los pelos llenos de mugre; aporrea un pandero y en la punta de un palo lleva atada una bota de vino. Son dos obreros que no pertenecen á sus Sociedades de resistencia, pero que figuran en no sé qué Centro Católico. No están alistados allí porque sus inclinaciones sean místicas; fueron las mujeres respectivas quienes dieron sus nombres á los señores de la Junta. Después de todo, no marchan mal; lo más del año no tienen trabajo ni lo buscan, pero Dios les protege y no deja de pasar por sus casas algún buen cristiano que deja bonos de arroz, garbanos, calzoncillos. Eso sí, cuando hay alguna procesión, van con el Patronato en pleno, llevando cada cual su cirio correspondiente.

Allá va un hombre esbelto, con larga falda y mantón de Manila que valen cualquier cosa; con gracia femenina recoge el vestido y enseña una pantorrilla deliciosa cubierta con media negra calada; los zapatos son de charol y tacón de cinco dedos; una hermosa peluca negra cubre su cabeza. Es un señorito, socio de algún Casino aristocrático; lamenta profundamente haber nacido hombre y, sin embargo, siente antipatía hacia las mujeres; marcha con coquetaría y cuando ve un disfraz de moro suspira recordando á los auténticos de Marruecos...

¿Llamaremos Carnaval á éste? No; cada cual pretende ocultarse con hábitos diferentes á los que diariamente viste; pero al desfigurarse su aspecto exterior, pone al descubierto el ropaje de su alma.

El Carnaval verdadero ya se ha dicho que dura toda la vida; es todo el régimen que vivimos. Unos llevan hábitos largos y oscuros; otros brillantes, de colores chillones; otros faldoneadas levitas negras y sombreros cilíndricos reducidos; tales son los verdaderos disfraces engañosos; pero en el fondo de sus espíritus son iguales unos y otros. Un ansia de expoliación late en sus arterias; un afán de vivir, aunque sea mantando, es su divisa...

Y, sobre todo, una holgazanería colosal llena sus almas; el precepto cristiano no reza con ellos. Al menos mientras exista un pueblo que se deje succionar la savia por tanto parásito y no se dé un baño de conciencia que los aniquile á todos.—MELIA.

## EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 21 de febrero.

Siendo ya las once y minutos—no se distingue por su puntualidad el alcalde—la abrió el conde de Peñalver, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Con motivo de uno de los asuntos al despacho de oficio pretendieron los señores Fatás y Fischer tratar de un asunto acordado ó medio acordado por la Comisión encargada de resolver lo referente al Centenario del Dos de Mayo; pero no lo hicieron ante las observaciones del alcalde.

Entrando en el orden del día, se aprobó un dictamen de Gobierno interior transformando en plazas de escribientes temporeros con 1.500 pesetas varias plazas vacantes en la Sección de Administración. Estas plazas, que algunos concejales creían que se repartirían, haciéndoselos con tal motivo la boca agua, serán cubiertas por los que recientemente hicieron oposición á las plazas de entrada en el Ayuntamiento.

Leyóse después un dictamen de Policía urbana proponiendo los ascensos á capataz segundo de Incendios y á bomberos de primera clase de varios individuos del Cuerpo.

Hablaron acerca de tal propuesta los Sres. Lequerica, Diaz Vicario, Santillán, Moraya, en disconformidad con su correligionario, Paz, Mazzantini, Cortinas é Iglesias.



Nuestro correligionario, en las dos veces que usó de la palabra, dijo, en substancia, lo siguiente: Que en Comisión había votado en contra del dictamen, porque si bien nada se le había dicho entonces respecto al individuo que se proponía para capataz, si se le manifestara bastante acerca de algunos de los ascendidos a bomberos de primera, y si bien no podía dar crédito absoluto a lo que se le dijera, era motivo bastante para emitir su voto en contra que debía interpretarse como abstención en el asunto, por no haber podido comprobar lo que se le denunció. Que más tarde, así como hacía unos instantes, había oído algo respecto al propuesto para capataz, y que a fin de que pudiera comprobarse lo que hubiera de cierto sobre el particular, opinaba que debía retirarse el dictamen. Manifestó también, respondiendo a la petición de nombres de los bomberos denunciados hecha por el Sr. Cortina, que él no daría ninguno, porque aquellos pudieran correr algún riesgo ó sufrir alguna molestia, ya que el concejal delegado del servicio y otros señores entendían que cuando los bomberos reclamaban alguna cosa (para lo que tenían perfecto derecho, como los demás ciudadanos) realizaban un acto de rebeldía, tratándose con gran dureza y hasta amenazándolos. Agregó que esto no se lo había contado nadie, sino que su amigo Largo Caballero y él, hallándose un día en una de las piezas donde se reúnen las Comisiones, habían oído al Sr. Cortina poner verdes a dos bomberos porque habían presentado una instancia al alcalde.

El Sr. Cortina lo negó, é Iglesias sostuvo ser exacto lo que él y su amigo Largo Caballero afirmaban, y que ante la afirmación de ellos y la negativa del Sr. Cortina, los concejales juzgarían.

Puesto a votación el dictamen, fué aprobado, con el voto en contra de nuestros correligionarios y de los Sres. Lequerica y Santillán.

Acerca de varios dictámenes de Ensanche relativos a instalación de aceras, usó de la palabra Largo Caballero, indicando que no se empleaba un procedimiento regular al disponer la realización de dichas obras, ya que algunas de las aceras acordadas eran para casas cuya construcción no estaba terminada, mientras se notaba la falta de aceras en edificios que hacía seis años se habían alquilado. Pidió que se fijara en el asunto la Comisión de Ensanche para seguir un procedimiento en esta clase de obras que no dé lugar a queja alguna.

El Sr. Fischer, de la Comisión, respondió un tanto amostazado á Largo Caballero, el cual manifestó que la minoría socialista no combatía nunca por sistema; que lo que había expuesto era exacto; que ya otras veces había hecho la misma petición, sin haberse ésta tenido en cuenta, y que lo que debía hacerse era no incomodarse y evitar que siguiera el procedimiento hasta aquí usado.

Nuevamente habló el Sr. Fischer para justificar lo que anteriormente había expuesto.

Iglesias se mostró sorprendido de que lo dicho por Largo Caballero mortificara á la Comisión. Lo solicitado por mi compañero es que se emplee un sistema equitativo, por no estar bien que se pongan aceras en casas acabadas de terminar ó sin terminar aún, porque lo pida algún señor ó lo recomiende verbalmente ó por escrito el alcalde, y no se coloquen en aquellas otras que cuentan varios años de construcción. Quien eso observe, creará que se procede así por favorecer á alguien. Establézcase un orden regular, poniéndolas primero en las casas que lleven más tiempo construídas, y después en las que les sigan en fecha.

Rectificó el Sr. Fischer diciendo que la Comisión tendría en cuenta lo indicado por Iglesias, y se aprobaron después los dictámenes.

Nuevamente habló Largo Caballero sobre la aprobación de un presupuesto para la instalación de un paso de pedrusco en el lado izquierdo del paseo de circunvalación del Hipódromo.

«Ese paso de pedrusco—dijo—llegó sólo hasta la tribuna real, y es escaso el servicio que presta; debe, á juicio mío, prolongarse más, á fin de que sirva á cuantos por allí trascurren, siendo así verdaderamente beneficioso.»

El Sr. Santillán hizo la historia de dicho dictamen, contestándole el Sr. Cortina.

Por unanimidad se aprobó el dictamen, acordándose también lo propuesto por nuestro correligionario, ó sea la prolongación de dicho paso de pedrusco.

Un dictamen de la misma Comisión proponiendo el reconocimiento de un crédito de 10.609,24 pesetas, fué retirado á propuesta de Largo Caballero por faltarle la factura de la entidad reclamante.

El Sr. Santillán hizo notar que en el dictamen de la Comisión de Resultas donde se proponía abonar en obligaciones de aquel carácter 34.170 pesetas á la Compañía Madrileña de Electricidad, indicábase que se le entregarían los cupones, con lo cual se le regalaba á aquella entidad algunos miles de pesetas.

El Sr. Díez, de la Comisión, manifestó que ésta lo había hecho así porque otras veces había procedido de igual manera, pero que el Ayuntamiento podía acordar lo que quisiera.

Iglesias manifestó que tal respuesta le sorprendía, y que lo que la Comisión debía decir era si la mencionada Compañía tenía ó no derecho á aquellos cupones, pues dar éstos sin más ni más equivalía á un regalo.

Ante las dudas y vacilaciones que

mostraba el individuo de la Comisión, varios concejales pidieron que se retirase el dictamen, y así se hizo por aquél.

A continuación se aprobaron sin discusión varios dictámenes de distintas Comisiones.

Un dictamen de Gobierno interior proponiendo se adquirieran los retratos de los ex alcaldes Sres. Vincenti y Dato, fué combatido por Iglesias.

«Ya sé—dijo—que es tradicional en esta Casa adquirir los retratos de los señores que han ocupado la Alcaldía; pero como nosotros somos contrarios á esa tradición, no podemos aceptar lo que se propone.»

«Todavía me explico, señores concejales, que se propusiera eso tratándose de un alcalde que hubiera hecho cosas de suma importancia para el pueblo de Madrid, algo verdaderamente excepcional; pero ¿qué han hecho los señores Vincenti y Dato? No creo que sea un título de gloria para el primero el derribo del cuartel de San Gil y la forma en que se llevó á cabo; y en cuanto al segundo, no ha hecho más que pasar por esta Casa, sin dejar huella alguna que merezca especial mención.»

«Aun me explicaría, desde nuestro punto de vista, que adquirierais esos retratos si las arcas municipales estuvieran repletas; pero estando, como están, exhaustas; careciendo de asilos para niños y para ancianos; no pudiendo hacer apenas obras en el Interior y en el Ensanche; manteniendo con verdadera penuria la beneficencia, y economizando hasta en los gastos más indispensables, ¿cómo se atreve la Comisión á proponer el gasto de 2.000 pesetas en dichos retratos? ¿Hay necesidad de éstos? ¿Qué ha de haber, si con el tiempo éstos y la mayoría de los que hay en la Casa seguramente serán quemados!»

«Por cierto, que me ha llamado la atención que firme el dictamen el señor Cao. ¿Cómo, un concejal republicano, que no quiere sancionar con su presencia la toma de posesión de los alcaldes de real orden, estima necesario que estén en los salones de esta Casa los retratos de dichos señores? ¿Floja es la tradición!»

«Nosotros, los socialistas, por lo expuesto y por más que podría decirse, votaremos en contra de lo que se propone en el referido dictamen.»

El Sr. Cao defendió el dictamen y la firma que en él había puesto, diciendo que eso era tradicional en la Casa.

Iglesias le respondió que si por respetar la tradición era, iba á tener el señor Cao que renunciar á sus ideas, porque eran otras las que estaban en armonía con la tradición, y no las que defendía.

El Sr. Santillán pidió que se confiara á un buen artista los retratos de los dos ex alcaldes.

Puesto á votación el dictamen, fué aprobado con el voto en contra únicamente de los concejales socialistas.

Se aprobaron á seguida otros dictámenes, quedando buen número de ellos sobre la mesa.

Contra uno, en que se proponía el nombramiento de un carpintero de mercados, vacante por fallecimiento, votaron los socialistas, indicando Iglesias que lo hacían así por ser plaza de las repartidas entre los concejales.

El alcalde anunció que había recibido un oficio del gobernador autorizando el convenio acordado con los panaderos, autorización de la cual había dado noticia á nuestro correligionario Iglesias.

Este manifestó que se había enterado de ella, y que por consecuencia retiraba la proposición presentada pidiendo la suspensión de dicho convenio; pero que en la sesión próxima, ya que en ésta no podía ser por falta de tiempo, hablaría sobre dicho asunto por entender que se lo exigía su deber.

Y se levantó la sesión, siendo más de las dos.

### ESTADÍSTICA DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Desde la publicación de la ley de 30 enero de 1900, hasta la creación del Instituto de Reformas Sociales en abril de 1904, no se conocían otros datos que los trimestrales que el asesor general de seguros de accidentes debía publicar relativos al número de accidentes y la suma de indemnizaciones abonadas por las Compañías aseguradoras. Pero los que con arreglo á su cometido publica la referida Asesoría, además del lamentable retraso ó irregularidad con que lo efectúa, son á todas luces insuficientes; toda vez que, como es sabido, se limita á enumerar los accidentes y cantidades satisfechas por las Sociedades mercantiles de esta naturaleza, sin determinar las causas é industrias que los originan ni las sumas satisfechas por patronos, contratistas ó particulares.

El Instituto de Reformas Sociales, cumpliendo uno de los fines que le están encomendados, ha procurado organizar este importantísimo servicio estadístico, y merced á sus últimas publicaciones se puede tener idea, si bien aproximada, de los accidentes ocurridos en los tres primeros años de su fundación (1904, 1905, 1906), causas, edad y sexo de los perjudicados é industrias á que éstos se hallaban afectos.

De sentir es que no suceda lo mismo con el importante dato relativo á las indemnizaciones concedidas, de cuya falta se lamenta el Instituto, atribuyéndola al descuido, ó tal vez al olvido estudiado de los patronos, y á la poca actividad y escaso celo en la redacción de los datos estadísticos por los gobiernos civiles que

no suministran los elementos necesarios para la elaboración é investigación de tan interesante materia.

Acerca de esta deficiencia, debe de tenerse en cuenta la manifestación del Instituto respecto á la conducta del gobernador civil de Guadalajara, el cual no tuvo á bien enviar, en 1906, noticia de ningún género de los accidentes ocurridos en aquella provincia.

Después de todo, al entonces gobernador del Estado libre de Guadalajara no deben de imputársele negligencia falta de condiciones y de interés en el cumplimiento de sus deberes, sino al Gobierno de la metrópoli, que de haber atendido las quejas del Instituto debió destituirle como medio necesario para anexionar á la nación aquellos territorios exentos de la acción legal.

De los datos contenidos en las publicaciones de los referidos, resulta: que en 1904, de 14.363 accidentes registrados, 236 fueron seguidos de muerte; en 1905, á 23.008 correspondieron 225, y en 1906, de 24.595, los accidentes mortales fueron, por fortuna, solamente 176.

La proporcionalidad por 100, ha sido, por consiguiente: en 1904, el 1,64; en 1905, el 0,76, y en 1906, el 0,71, notable disminución que acusa mayor cuidado en las explotaciones industriales, en virtud del empleo de mecanismos preventivos.

Las causas productoras que en 1906 han originado mayor número de víctimas han sido las contusiones, caídas, desprendimientos de tierras, maniobras ferroviarias, explosiones y quemaduras.

Atendido el sexo de los lesionados, en 1904 el número de accidentes ascendió á 13.974 en los varones y 389 en las mujeres; en 1905, 22.408 y 600 respectivamente, y en 1906, 23.959 hombres y 566 mujeres.

Sería de estimar que en los sucesivos trabajos estadísticos se relacionasen, al clasificar los accidentes por la importancia y región de las lesiones, y en las originarias de muerte, la edad y sexo de los damnificados y la especialidad profesional de las víctimas, extremos importantísimos para averiguar si el accidente fué debido á la naturaleza del trabajo y consiguiente imprevisión del niño, á la debilidad de la mujer ó á la codicia del industrial, así como también para poder deducir de estos datos las transgresiones de la ley protectora del trabajo de la mujer y de los niños, infringidas por los patronos sin el menor escrúpulo á ciencia y paciencia de las autoridades. Para comprender la importancia de esta observación, basta á nuestro propósito, consignar, tomándolos de la referida publicación, los siguientes datos: 1904, 211 niños de ambos sexos (de 10 á 14 años) lesionados, 830 muchachos (de 14 á 16 años) y 1.315 jóvenes (de 16 á 18 años); 1905, 300 víctimas del primer grupo, 1.307 del segundo y 1.950 del tercero; 1906, 424 niños, 1.338 muchachos y 1.924 jóvenes. Total: 9.599 accidentes sufridos en los tres años por niños y jóvenes de ambos sexos, cuyo trabajo se halla protegido por la ley de 13 de marzo de 1900.

Según las lesiones producidas, hubo en 1904 13.038 accidentes leves, 895 de pronóstico reservado, 224 graves, 35 de inutilidad y 236 de muerte; en 1905, 19.177 leves, 976 de carácter reservado, 475 graves, 2.155 de naturaleza desconocida, 21 de incapacidad parcial y 20 absoluta para todo trabajo y 225 de muerte, y en 1906, 22.187 del primer concepto, 874 del segundo, 483 del tercero, 305 del cuarto, 56 inutilidades parciales, 26 absolutas y 176 mortales.

En la reciente publicación del Instituto de Reformas Sociales (Accidentes del trabajo de 1906) se relaciona el número de las indemnizaciones satisfechas por patronos, Compañías y personas desconocidas á consecuencia de los accidentes sufridos por los trabajadores. En virtud de este cuadro, fueron indemnizadas: 22.630 inutilidades temporales; 75 permanentes; 174 por muerte, quedando sin la indemnización que previene la ley 1.639 obreros lesionados.

Ya hemos dicho anteriormente que la sección encargada de estos trabajos no ha podido averiguar el valor de las cantidades que se hubieren satisfecho ni la totalidad de las que, con menosprecio de la ley, han dejado de percibir los perjudicados; pero de los datos que trimestralmente debe remitir á la *Gaceta de Madrid* la Asesoría general de Seguros de accidentes del trabajo, resulta que desde la publicación de la ley de 30 de enero de 1900 hasta 30 de junio de 1907, á que alcanzan los resúmenes de la referida Asesoría, han satisfecho las Compañías de esta naturaleza, como indemnización, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por lesiones productoras de muerte.....	1.346.724,01
Por incapacidades absolutas.....	464.907,96
Por incapacidades relativas.....	1.677.594,48
Por incapacidades temporales.....	5.257.467,35
TOTAL.....	8.746.693,80

Debemos advertir que en el anterior balance no figuran las cantidades que se hayan satisfecho en los trimestres segundo al cuarto de 1901, ni las correspondientes al considerable número de Empresas que, según afirmación del asesor de seguros, no tienen á bien remitir los datos en cumplimiento de los deberes que les impone la ley.

Dicho se está que la expresada suma no expresa ni las cantidades abonadas por patronos, dueños, contratistas ó propietarios subsidiariamente responsables, ni las satisfechas por el Estado en los accidentes ocurridos en sus fábricas

y en los establecimientos, factorías, arsenales, etc., de los ramos de Guerra y de Marina.

Por este motivo, no creemos aventurado asegurar que excederán de diez millones de pesetas las sumas de las indemnizaciones satisfechas solamente por Compañías aseguradoras, cantidad que recomendamos á la consideración de los trabajadores, ya que son incalculables las sumas satisfechas por patronos no asegurados.

Ultimamente, y siguiendo el examen de las estadísticas publicadas por el Instituto de Reformas Sociales, según el día de la semana, se produjeron 2.989 en lunes; 2.751 en martes; 2.642 en miércoles; 2.584 en jueves; 2.565 en viernes; 2.739 en sábado, y 1.107 en domingo. Hace observar la Memoria la disminución progresiva de los accidentes á contar del martes, día que puede considerarse como normal; el aumento sensible en el del sábado, resultado de la fatiga física y moral de la jornada de toda la semana, y el considerable del lunes sobre los demás días de la semana, debido á la alteración fisiológica que generalmente ocasionan los excesos cometidos el domingo.

Siendo uno de los deberes del Instituto de Reformas Sociales el cuidado de la ejecución de las leyes del trabajo, fundadamente es de esperar que en las sucesivas labores podrá publicar una estadística más completa de los accidentes del trabajo, subsanando las omisiones citadas, exigiendo para este objeto el cumplimiento de los deberes que la ley impone á las autoridades, Compañías de seguros, Empresas y patronos.

### SALUDO

El Comité Nacional ha recibido el siguiente telefonema del IX Congreso Socialista de la Federación de Vizcaya:

«Al terminar sus tareas el IX Congreso de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya saluda en el Comité Nacional del Partido á todos los obreros que luchan por su emancipación.—AGUIRRE.»

El Comité Nacional agradece este saludo y desea á los socialistas de Vizcaya grandes éxitos en la campaña que vienen manteniendo contra los elementos burgueses de aquella región.

### PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

### III Congreso de la Federación Valenciana

### CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado en nuestros Estatutos y del acuerdo tomado en el último Congreso ordinario, el día 24 de abril próximo se celebrará en Alcoy el III Congreso ordinario de esta Federación, debiendo encontrarse los delegados al mismo á las diez de la mañana de dicho día en el Centro Obrero de la citada población, San Marcos, 28, provistos de la correspondiente credencial que acredite su delegación y el número de afiliados que representan.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.º Presentación de credenciales y constitución del Congreso.
- 2.º Lectura de la Memoria que presenta el secretario.
- 3.º Situación económica de la Federación.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Reformas á la Organización.
- Art. 9.º Que se reforme en el sentido de que las Agrupaciones que cuenten con menos de 40 afiliados queden exentas de pago. (Agrupación de Gandía.)
- Que las Agrupaciones que no cuenten con 25 afiliados no paguen por fracción y lo hagan por individuos. (Agrupación de Crevillente.)
- Con el fin de facilitar la propaganda oral y periodística en la región, que se eleve la cuota de los individuos que forman la Federación á 15 céntimos, en vez de los 6 que cotizan ahora. (Agrupación de Alcoy.)
- Art. 15. Que se reforme en el sentido de que uno de los secretarios del Comité Regional haga las veces de secretario-contador.
- Art. 27. Reformarlo para que los Congresos se celebren cuando lo pidan la mayoría de las Agrupaciones ó cuando sea conveniente, á juicio del Comité.
- 6.º Proposiciones generales.
  - 1.ª Que se efectúe una excursión de propaganda por la región. (Agrupaciones de Gandía, Játiva y Villena.)
  - 2.ª Que el Comité remita á las Agrupaciones en el mes de enero de cada año una Memoria en la que conste el movimiento de afiliados en la región, actos de propaganda que se realicen, movimiento electoral, extracto de las sesiones que celebre el Comité durante el año y extracto de las cuentas del mismo, etc. (Agrupación de Alicante.)
  - 3.ª Que el Congreso estudie la forma adecuada para que las Agrupaciones gestionen directa ó indirectamente, por los medios que consideren más oportunos, la creación de organismos políticos en los pueblos limítrofes respectivos.
  - 7.º Localidad donde ha de residir el Comité Regional.
  - 8.º Punto donde haya de celebrarse el cuarto Congreso.
  - 9.º Clausura del Congreso.
- Recomendamos á las Agrupaciones federadas tengan en cuenta lo dispuesto en el art. 37 de los Estatutos.
- Elche, 15 de febrero de 1908.—Por el Comité Regional: J. VIVES, presidente.—JUAN BARCELÓ, secretario.

### LO DE MAR CHICA

El Gobierno ha recibido estos días una prueba del gusto con que han visto los moros la posesión de Mar Chica por las tropas españolas: Mohamed Torres, representante del sultán Abdelaziz, ha protestado de semejante acto y reclamado que se retiren de allí los soldados españoles.

Posible es que teniendo en cuenta los escasos elementos de que hoy dispone el mencionado sultán, el Gobierno no le atienda, dándole sólo satisfacciones de palabra; pero con que apelen á semejante evasiva nuestros gobernantes no librarán al país de los conflictos que aquel hecho puede producir.

Por de pronto, queda acreditada la lealtad con que el Gobierno del señor Maura procede con respecto á Marruecos y la consideración que le merece la independencia de dicho país.

Pero si la ocupación de Mar Chica por España representa el atropello á un pueblo amigo, y acaso un excelente negocio para el conde de Romanones y demás señores que explotan las minas de Beni-Buifruor, no muy distantes de aquel sitio, en cambio para los proletarios que han realizado aquel atropello por orden superior constituyese una desdicha.

Véase, si no, lo que dice el correspondiente en Melilla de *La Correspondencia de España*:

«En el campamento se han hecho serias obras de instalación, montando dos ametralladoras é instalando la tienda-hospital en excelentes condiciones, y otra, en la que se ha colocado el horno de pan, que funciona admirablemente, produciendo la ración necesaria para oficiales y soldados.»

«De lo que están mal en el campamento es de agua.»

«Esta resulta, malísima, fangosa, de sabor y olor insupportables. Se ha intentado clarificarla por procedimientos químicos, y á pesar de ello será necesario llevarla desde Melilla.»

«Los primeros días, según dicen los acampados—á quienes debo inolvidables atenciones—la inelemencia del tiempo ocasionó grandes penalidades á la gente.»

«El frío, que no era poco, y la lluvia, que fué abundante, los soportaron los soldados con gran entereza.»

«Los oficiales han permanecido muchos días sin desnudarse, durmiendo bajo las tiendas sobre los formados con los capotes y las mantas.»

«Ayer llegaron las colchonetas, las mantas de cama y paja para tenderla en el fondo de las tiendas.»

«Como el estado del mar ha impedido que los barcos llegaran á Mar Chica con provisiones, los oficiales han tenido que comer rancho de arroz y judías.»

«Ayer se prometían darse un festín de patatas guisadas con chorizos.»

«El imparcial, por su parte, ha dicho, entre otras cosas:»

«El campamento español está emplazado en la altura de Quiviana, á 20 metros sobre el nivel del mar, donde estuvo el antiguo fortín de la factoría de Mohamedia, nombre con que la bautizaron los rebeldes. Era el fortín un rectángulo de 65 por 55 metros, rodeado de foso, y trincheras que se conservan en buen estado, y desde las cuales podían los moros haber opuesto gran resistencia al desembarco de nuestras tropas.»

«En el interior del rectángulo instalaron su campamento nuestros soldados. Bajo una lluvia torrencial, calados hasta los huesos, han estado cuatro días durmiendo en el suelo sobre mantas.»

«Como se ve, la hábil política exterior de nuestros gobernantes ya empieza á dar frutos para la clase obrera.»

Y seguramente no tardará mucho en darlos muy abundantes, si no ven aquellos á los proletarios prevenirse de veras y mostrar voluntad para salirlos al paso.»

### PRENSA CAPITALISTA

Llega, por último, un tiempo en que todo cuanto los hombres habían considerado como enajenable se vuelve en objeto de cambio, de tráfico, y puede enajenarse. Es el tiempo en que las cosas que hasta entonces eran comunadas, pero nunca cambiadas; dadas, pero nunca vendidas; adquiridas, pero nunca compradas—virtud, amor, opinión, ciencia, conciencia, etc.—todo en fin, es objeto de comercio. Es el tiempo de la corrupción general, de la venalidad universal, ó para hablar en términos de economía política, el tiempo en que toda cosa moral ó física, convertida en valor venal, es llevada al mercado para ser tasada en su más justo valor.

Mucho tiempo hace que la humanidad «civilizada» ha entrado en el período que de ese modo describiera Carlos Marx, en 1847, en su *Miseria de la Filosofía*.

La Prensa moderna proporciona un bello ejemplo de esa anexión del dominio del pensamiento á la explotación capitalista.

El periódico, que en sus comienzos fué, ora un simple origen de datos y noticias, ora un arma al servicio de una idea, ha pasado á ser una empresa financiera y capitalista.

El desarrollo de los medios de comunicación, ferrocarriles, telégrafo con hilo ó sin él, teléfono, etc., ha llevado al establecimiento de una Prensa de material costoso, que necesita capitales crecidos. Y como el capital quiere ser retribuido, la difusión de las ideas ha llegado á ser un comercio.

Por otro lado, la clase capitalista hubiera sido solemnemente estúpida si no hubiese procurado monopolizar en pro-



SUSCRIPCION

para sufragar los gastos que ha ocasionado la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Stuttgart.

Suma anterior, 1.264,50 pesetas.  
Madrid.—F. Mora, 0,25.—P. Iglesias, 0,25.—A. Atienza, 1.—Total, 1,50.  
Villavieja.—Agrupación Socialista, 1.  
Medina del Campo.—E. Ramos, 1.  
Torelló.—Comité de la A. Socialista, 3.  
San Martín de Provensals.—J. Puig, 0,25.  
Total general, 1.271,25 pesetas.

CONTRA LA OBRA DE MAURA

En Pamplona.—La Agrupación Socialista ha protestado contra el proyecto de ley de Administración local y enviado al Congreso de los Diputados un escrito pidiendo que le rechace.

En Salamanca.—Los socialistas de esta capital han procedido de igual manera que los de la capital de Navarra.

En Regato (Vizcaya).—Organizado por los socialistas, se ha celebrado en este punto un mitin para combatir el proyecto de Régimen local y solicitar del Parlamento la desaprobación del mismo.

Presidió el compañero Antonio Borruet y usaron de la palabra Manuel Delgado y Leandro Seisdedos, que criticaron duramente la obra de Maura y señalaron su tendencia reaccionaria.

Después se aprobaron conclusiones análogas a las votadas en los demás mitines celebrados por el Partido con dicho motivo.

En Cabarceno.—También la Agrupación Socialista de este punto ha protestado contra el proyecto de ley de Administración local.

En Tembleque.—Igual ha hecho la Sociedad de Obreros agrícolas de este pueblo.

En Arenas.—También ha protestado contra dicho proyecto de ley la Agrupación Socialista de esta población de Asturias.

EN NUESTRO TERRENO

He aquí la contundente respuesta que, con el anterior epígrafe, ha dado nuestro apreciable colega SORIANO de Vigo, a los representantes de la Liga Electoral, que invitaban a los elementos socialistas a formar parte de ella:

Los representantes de la Liga Electoral para las elecciones municipales han invitado a nuestro Partido para que se adhiera a esa Liga, designe uno de sus miembros para formar parte del Directorio electoral y mañana entrase con algún otro en las candidaturas que esa Liga se propone presentar. El Partido, por resolución unánime de los afiliados asistentes a la última asamblea, no ha aceptado esa invitación. ¿Por qué? He ahí lo que es necesario decir una vez más.

El Partido Socialista es un partido de clase, que en toda ocasión y momento mantiene el espíritu que informa su doctrina. Los acuerdos de sus Congresos nacionales y la organización que voluntaria y democráticamente se ha dado, prohíbe todo pacto o coalición con los elementos burgueses; llámense como quieran, busquen las fórmulas que les dé la gana para encubrir el logro de aspiraciones de índole burguesa, aun cuando éstas se las cubra con las fórmulas usuales de «el interés del pueblo», «la buena administración», etcétera, etc. Todos sus afiliados, sin excep-

ción, están obligados en tanto sean socialistas, miembros del Partido Obrero, a cumplir aquello que es obligatorio, que está estatuido, que es consecuencia racional y lógica de la doctrina que profesan. La moral política socialista no admite el sistema de la doble personalidad, de la que tanto usan y abusan los elementos burgueses; antes, la combate y repudia.

Constituida, pues, la Liga Electoral por comerciantes e industriales que militan en los partidos monárquicos y republicanos, los militantes socialistas de esta ciudad son consecuentes con sus opiniones y con la táctica del Partido, no aceptando puesto alguno al lado de los elementos de la Liga.

Se aguirá que en las próximas elecciones municipales no se va a ellas con bandera alguna política, sino simplemente con la de una buena administración. Aquí aparecen nuevas razones para justificar aún más la resolución de nuestra asamblea local. Los socialistas, por las observaciones que hacemos de la conducta y de la gestión de los hombres que figuran en la vida pública, ya pertenecen a este ó al otro partido, sabemos que por mucho que se diga, por muchas protestas que se hagan de que al Ayuntamiento no se va a hacer política, allí se ha hecho siempre y se hará política. Creer en el caso de la Liga, lo que se dice, sería engañarnos a nosotros mismos. Las ideas políticas, los compromisos de partido, las aspiraciones de una clase, informan los actos de aquellas personas que ostentan representación popular y pertenecen a un partido ó a una clase determinada. Los mismos socialistas no podríamos sustraernos a eso, que en nosotros sería un deber ineludible. ¿Qué es si no el acto de constituirse la Liga enfrente del caciquismo local imperante más que un acto político? ¿Pueda negárenos que, triunfante la Liga, las aspiraciones obreras que al Municipio llevasen los concejales socialistas, habían de encontrar necesariamente la oposición de los demás concejales elegidos por virtud de esa misma Liga? No negaremos que algunos concejales, en determinados asuntos que no atañen a los privilegios de la clase burguesa, aceptarían las proposiciones de los socialistas; mas en aquellas otras que afectasen directamente a sus intereses de clase, se pondrían decididamente en contra. Es esto tan cierto como si lo estuviésemos viendo. Y cuando estos casos se diesen, se llegaría a negar a los socialistas hasta la representación que ostentaban, que entonces sería debida al favor de los enemigos.

Pero aún hay más. Aquí, en la localidad todos nos conocemos. ¿Quién no sabe que los señores que figuran en el Directorio de la Liga, salvo excepciones, ya han pasado por el Municipio, y que la mayoría de esos ex alcaldes y ex concejales son tan culpables de lo que ocurre en la actualidad como los mismos ejecutores de esos actos de mala administración que se censuran y reprueban? Esos ex alcaldes, esos ex concejales, ¿qué han hecho por la purificación del censo electoral presidiendo y formando parte de las Juntas del Censo en diferentes épocas? Nada, absolutamente nada. Pues si nada han hecho en la purificación de un documento público, tenido siempre de público por falso, en el que se basa la fuerza del cacique, ¿con qué razón se quejan ahora de lo que ocurre? Y no vale decir como regla general que a esos ex concejales y ex alcaldes les abona una gestión municipal limpia de toda culpa, porque no somos tan desmemoriados que lleguemos a olvidar cómo Munici-

pios anteriores han administrado también los intereses del pueblo, ni admitimos que quienes aceptan un cargo administrativo lo abandonen cuando les parece, por no atreverse a seguir defendiendo lo que se cree bueno y provechoso.

De modo que, por todo lo expuesto, los socialistas ni podemos ni debemos entrar a formar parte de la Liga Electoral. Somos enemigos del caciquismo, al que no debemos ningún favor y contra el que luchamos constantemente. Deseamos su desaparición del campo de la política local como ningunos otros elementos; pero también, a fuer de sinceros, tenemos que decir que la Liga Electoral no nos merece confianza alguna ni puede merecerla a la clase trabajadora el conjunto de los elementos que la constituyen.

Los socialistas permanecemos en nuestro terreno, que es el seguro, y si bien estamos contra el Ayuntamiento actual, no colaboraremos tampoco en la Liga.

Los socialistas permanecemos en nuestro terreno, que es el seguro, y si bien estamos contra el Ayuntamiento actual, no colaboraremos tampoco en la Liga.

Los socialistas permanecemos en nuestro terreno, que es el seguro, y si bien estamos contra el Ayuntamiento actual, no colaboraremos tampoco en la Liga.

Los socialistas permanecemos en nuestro terreno, que es el seguro, y si bien estamos contra el Ayuntamiento actual, no colaboraremos tampoco en la Liga.

MARTIROLOGIO OBRERO

Londres, 18.—En Pesstville (Pensilvania), la rotura de un dique en una mina de carbón ha causado numerosas desgracias. Hay 28 mineros sepultados.

New York, 21.—Diez toneladas de dinamita han estallado en la sección de embalaje de la fábrica de pólvora de Berkely (California), resultando muertos 4 obreros blancos y 25 chinos.

Newcastle Tyme, 21.—Una explosión se ha producido anoche en la mina de Washington Glebe. Catorce mineros resultaron muertos.

Hasta ahora, 5 cadáveres han sido retirados. ¡Y las Compañías explotadoras tan tranquilas, pensando sólo en repartir buenos dividendos!

LOS EMIGRANTES

El grande transatlántico se balanceaba suavemente sobre las tranquilas aguas del Océano. Su movimiento se asemejaba al de la madre cariñosa que en sus brazos trata de hacer dormir a su pequeño. Sin embargo, el sueño huía de sus ojos. Debía ser una hora muy avanzada de la noche, a juzgar por el silencio que reinaba. Mi imaginación se empeñaba en torturarme, y cuántos esfuerzos hacía para conciliar el sueño eran inútiles. Muy despacio, para no despertar a mis vecinos, me levanté para huir de aquella atmósfera que me ahogaba y de aquellos pensamientos que me robaban el sueño.

La noche era hermosa. La luna reflejaba sus plateados rayos sobre las ondas rizadas, trazando mil figuras a cual más caprichosa. Mi imaginación, un tanto soñadora, vagaba en la contemplación de tanta belleza, y por unos momentos fui feliz. Pero muy pronto la realidad se apoderó de nuevo de mi espíritu y vi pasar por delante de mis ojos, como por una cinta cinematográfica, todas las miserias que iban haciéndose en aquel barco. Aquellos seres, de tan distintas nacionalidades, ¿por qué abandonaban la tierra donde nacieron? ¿Era acaso por el placer de viajar por lo que iban allí? No. La causa de su viaje era otra, porque todos, sin excepción, cuando se conversaba, ponderaban las bellezas de la tierra donde nacieron. El italiano, que tuvo la suerte de nacer bajo el cielo más espléndido del mundo,

juego de seguros y contraseguros, de tratados que se contrarriban; fué la intriga de un tratado concertado con Austria contra Rusia y de un contratado negociado con Rusia contra Austria; esto es lo que las Memorias del príncipe de Hohenlohe revelaron con gran escándalo.

Ya sé yo que es imposible, afortunadamente imposible para la diplomacia de la Francia republicana, caer en tales errores; pero quiero que, aun en la sospecha pueda rozarla, y os pregunto si es prudente, si conviene a la entereza de nuestro país, capaz de dar al mundo, a veces, la autoridad moral necesaria para afirmar el derecho, yo os pregunto si es lícito tener al mismo tiempo, acerca de la cuestión marroquí, un acta de Algeciras por la cual os comprometéis ante el mundo a llevar una política desinteresada, y un tratado secreto franco-español que equivale al reparto de Marruecos. (Rumores.)

Oigo, señores, vuestros rumores, que ya tenía previstos; no ignoro que es siempre expuesto señalar aquí un peligro, porque cuando se le señala se es acusado de suscitarlo. Mas si yo necesitase una excusa diría que no he sido yo quien ha enseñado a las gentes, no ya la existencia, sino el contenido de dicho tratado secreto; no he sido yo quien ha divulgado que siempre estuvo en vigor, que siempre estuvo en actividad. Existe un gran periódico que recibe a menudo las confidencias del Ministerio de Negocios Extranjeros, el periódico Le Temps, el cual ha publicado, acerca de los asuntos marroquíes, datos y despachos que no podían proceder sino del Quai d'Orsay. Ese mismo periódico es el que, hace algunas semanas, volvió a darse contra los pesimistas que hablaban de disensiones entre Francia y España, decía:

«Los que hablan así no conocen el fondo de las cosas. Si el comandante Olalla permanece inmóvil, es por que la

vecho propio el poderoso resorte que representa la Prensa en nuestros días. El propietario—ó la Empresa propietaria—de un periódico, no solamente desea vender cuanto papel impreso produce, sino que, además, la mercancía que expende está falsificada, sofisticada, en interés de los capitalistas.

La publicidad, las informaciones, la crítica de los hechos y de los sucesos, todo debe constituir manantiales de ganancias...

Así ha nacido la «gran Prensa» de hoy; así ha nacido su poder. El poder de los periódicos capitalistas no es sólo un poder de dinero, es también un poder de influencia.

La opinión pública depende en parte de los periódicos. Sobre esta base están fundados esos reinados de chanchullo, de venalidad, de corrupción, que asombran cuando se contempla de cerca en lo que reposan.

Los hombres de la burguesía que viven de su reputación en la política, en la industria, en los deportes, en las artes, en la literatura, se hallan bajo la dependencia de los periódicos, los cuales pueden, hablando de ellos ó haciendo el silencio en torno suyo, causarles perjuicios ó favorecerles.

La palabra de la Prensa es casi siempre de plata; su silencio es á menudo de oro.

Es conveniente comprobarlo y palparlo, cuando llega la ocasión, con pruebas evidentes.

Para esto sirven los hechos como los que L'Humanité señaló recientemente á propósito del Matin. La historia del «hilo especial» tendido á pesar de leyes y reglamentos, por la connivencia de la Sociedad del Metropolitano y de la prefectura del Sena, y la de los 64.000 francos de la misión Blanchet, representan poco en sí mismas, pero valen como indicios, como demostraciones de esto.

Si hay entre los periódicos parisenses uno tasado, medido, pesado, es Le Matin. Y es al mismo tiempo un edificante espectáculo el ver las dependencias municipales y del Estado al servicio de un órgano cuya reputación está hecha.

Las antedichas historias no son más que un botón de muestra entre mil. Antes habíamos visto á Le Matin erigirse en distribuidor de premios á la virtud, y al presidente de la República francesa, Loubet, aceptar la medalla de oro que le había sido adjudicada.

Habíamos visto también, y nuestros correligionarios lo habían señalado en la Cámara con ocasión de la famosa «marcha del ejército», generales de división, comandantes de cuerpos, ostentar en la manga un lazo con el nombre de Le Matin.

No hace mucho tiempo que el ministro de la Guerra presidia la inauguración de no sé qué cosa fundada por Le Matin.

Hablád á cualquiera de ese periódico ó de los que lo inspiran, y os responderá, si no con palabras, al menos con sonrisas de escándalo.

¡No importa! Le Matin no tiene más que hacer una señal, y un escritor de fama, como M. Paul Bourget, de la Academia francesa, conservador, y aun creo que realista declarado, á quien debía suponerse con independencia para elegir el sitio donde colocar su prosa, desdeña los periódicos de su bando para enviar sus originales al «republicano» Le Matin. Aun no hace dos días comentaba en sus columnas la comedia nueva en que, como en El duelo, de Lavedan—aunque con menos franqueza y fuerza—, ponía frente á frente el pensamiento religioso

y el libre pensamiento. Mediante estipendio ó gratuitamente—eso es cosa que ignoro—está á las órdenes de Le Matin.

Esa sujeción de toda una sociedad ante el poder capitalista adulterado de la Prensa conviene ponerla de relieve de vez en cuando.

El acaparamiento de la Prensa por el capitalismo es, por otro lado, un hecho de orden general. Si no hubiera más que un periódico que citar, importaría poco. Pero, tanto en Francia como en el extranjero, los ejemplos abundan. Hay muchos Matins.

Ha poco hablábase de la venta de The Times á un hombre de negocios llamado Pearson. El que fué el mayor y más considerado de los periódicos del mundo bajó así el último escalón de una decadencia á la que se ha podido asistir desde hace treinta años.

Este Pearson es un tipo acabado de comprador de gacetas. Ya poseía uno de esos órganos de informaciones sensacionales que tienen puesto en la Prensa «amarilla», el Daily Express. Sucesivamente había comprado el diario conservador The Standard y el periódico del mundo aristocrático Saint-James Gazette.

Anúnciase desde luego que The Times no modificará en nada su línea de conducta. ¡Pardiez! ¿Qué le importa eso al mercader de papel impreso? A él le basta con proporcionar á cada porción de la clientela los artículos que prefiera, y eso es todo.

Pero no está fuera de sazón recordar algunos episodios de la historia de The Times, para demostrar que se trata sencillamente del término de una evolución que ha hecho posible el sistema capitalista. Ya tenía algunas manchas el blasón de The Times.

Cuando un tal barón Grant lanzó el asunto de «los diamantes de la Sonora», haciendo descubrir, en una investigación en forma, algunos diamantes que previamente habían sido enterrados en el terreno á «explotar», demostró que Sampson, entonces al frente de The Times, había percibido, por la publicidad de aquel timo, la cantidad de 5.000 libras esterlinas.

También fué The Times el que inició, con la complicidad de muchos hombres políticos—el mismo Gladstone parece que tuvo parte en la maquinación—la deshonrosa campaña contra Parnell, por medio de cartas falsas fabricadas por el espía Pigott, simple instrumento al que la prueba judicial del crimen condujo al suicidio.

Lo característico es que ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en ninguna parte, el deshonor no mata á un periódico apoyado en las fuerzas del capitalismo.

A mayor abundamiento, los periódicos de la clase enemiga viven de los subsidios que les conceden á diario los trabajadores.

La clase obrera no se emancipará de la Prensa capitalista sino creándose su propia Prensa. En vez de aportar vuestros cinco céntimos á las Empresas formadas para engañaros, para explotaros bajo una forma más, reservados, compañeros, para los periódicos creados por vosotros, sostenidos por vosotros, fuertes por vuestro apoyo y que pongan su fuerza al servicio exclusivo de vuestros intereses.—BRACKE.

La miseria, la guerra, la ignorancia y la prostitución desaparecerán el día que el Socialismo eche á rodar el régimen burgués.

¿Qué? Acabáis de castigar á los Beni-Snassen; hace pocos meses habéis vengado, arrasando Casablanca, la muerte de algunos de vuestros obreros... (Extrañeza.)

M. Laurent Bougère.—Francia debe castigar siempre la muerte de un solo francés.

Jaurès.—Y porque os negaseis á comprometeros más, porque dejaseis á las fuerzas que luchan en Marruecos que decidiesen ellas del porvenir del país, ¿teméis que disminuya la fuerza moral de Francia respecto de los árabes? ¡Cómo, señores! ¿Es posible que al cabo de ochenta años de ocupación francesa en Argelia no podamos asegurarnos la fidelidad de los árabes sino destruyendo á cañonazos, junto á Marruecos, á musulmanes como ellos? (Rumores en diversos bancos.)

Si así fuese, ello sería una razón más para no emprender la anexión de Marruecos. (Aplausos en la extrema izquierda.—Movimientos diversos.)

Pero no es en esta política donde se halla el peligro, sino en la que vosotros seguís. Si os obstináis, vais á hacer víctima á Francia de una decepción cruel. Actualmente, y por causa vuestra, Francia trabaja, combate para otros, y se expone por otros al odio del pueblo marroquí. (Muy bien, muy bien, en la extrema izquierda.)

Por el acta de Algeciras, que habéis aceptado y que queréis observar, las ventajas económicas y morales están internacionalizadas en Marruecos, y cualquiera que sea el éxito de la expedición, al final de ella os encontraréis en iguales condiciones que al principio, gobernados, atados por el pacto internacional de Algeciras; y sólo habrá una cosa á favor vuestro: que seréis el pueblo detestado, que habréis hecho á Francia el objeto exclusivo del odio marroquí.

Decepción he dicho antes, y ahora añado humillación. Bien sabéis, señor

ministro de Negocios Extranjeros, bien sabéis, señor presidente del Consejo, que no podéis en Marruecos ir por donde queráis; bien sabéis que si marcháis sobre Marrakech ó sobre Fez, os exponéis, porque esto reventaría caracteres de conquista; á recibir observaciones y apercibimientos. Vale más para Francia detenerse antes de rebasar su derecho, que exponerse á que le recuerden cuáles son los límites de tal derecho. No deseo que os comprometáis en un desfiladero diplomático en que no tenéis la evidencia, la certidumbre del derecho, y yo os pregunto, yo pregunto á vuestra buena fe, á la clarividencia de todos: el día en que Francia vaya á Fez, ¿qué restará del acta de Algeciras?

El presidente del Consejo.—Pero ¿quién ha propuesto ir allí?

Jaurès.—Señor presidente del Consejo, concretemos el problema. Decís, y repito vuestras palabras, ¿quién habla de ir á Fez? Y yo me digo que si continuáis comprometiendo podéis veros obligados, á consecuencia de vuestras operaciones, á ir hasta Fez. Es más; diariamente os veis impelidos á ir á más allá del límite que os habéis marcado vosotros mismos.

El general Jacquy.—Tenéis razón.

Jaurès.—Si mañana sois atacados en Ber-Rechid; si rechazáis el asalto; si volvéis á Settat; si en este punto hay una lucha más ruda; si los marroquíes afluyen á millares, y si no podéis garantizar la suerte de vuestros soldados sino ejecutando un avance audaz, entonces asumiréis la responsabilidad de telegrafiar al general d'Amadé: «Sucedá lo que quiera, no pasaréis de ahí.» Y desde vuestro gabinete le marcaréis un límite.

No podéis hacer tal, y, sin embargo, si pasa ese límite, si se ve arrastrado hasta Fez, el problema diplomático aparece entonces por entero. El señor presidente del Consejo me hace signos de asentimiento...

DISCURSO DE JAURÉS

pronunciado en la Cámara francesa el 24 de enero de 1908 acerca de la política del Gobierno en Marruecos.

de etapa en etapa, de debate en debate, de operación en operación, se les lleva con los ojos cerrados hasta el punto adonde no quisieran dejarse conducir. (Nuevos aplausos en la extrema izquierda.)

Pues bien, es menester reaccionar; es preciso romper con esa política de imprudencia, ¿y qué es lo que en realidad tenéis? Si procedéis en Marruecos con cautela, si os limitáis, evitando toda intervención, tanto en favor de unos como de otros, á prestar asilo en vuestros barcos, si fuere necesario, á los que se vieran amenazados, ¿qué podéis temer? ¿Teméis la intervención de otras potencias?

Porque el acta de Algeciras, si la interpretáis sanamente, nos garantiza contra esas abusivas intervenciones. Sois vosotros los que creáis el peligro, practicando junto al acta de Algeciras una política distinta.

¿Qué es lo que puede impedir hoy á un Gobierno que no sea el nuestro, si uno de sus nacionales está amenazado en Marruecos, el que intervenga para protegerle como vosotros hacéis, y qué es lo que puede impedirle abusar de tal intervención para consolidar, aun militarmente, su situación en Marruecos? ¡Vosotros sois quienes sentáis el precedente! (Muy bien, muy bien en la extrema izquierda.) Vosotros sois los que dais el ejemplo. Vosotros los que creáis el peligro. (Movimientos diversos.)

¿Y qué teméis aún? ¿Teméis acaso, como se ha dicho muchas veces estos días, que si seguís en Marruecos una política prudente, si ponéis término á la ocupación militar, teméis que sobrevenza una repercusión en Argelia?



y en una tierra pródiga en producir, vióse obligado a abandonar aquel paraíso porque allí el obrero se muere de hambre. Los Gobiernos no se preocupan más que de crear impuestos, que gravitan exclusivamente sobre la clase proletaria, y la burguesía, torpe y rutinaria, arrastra una vida lánguida por no poder competir en los mercados con las demás naciones.

Esa es la verdadera causa del viaje de aquellos infelices.

Los rusos, que también iban en buen número, huían de su tierra, no solamente porque el hambre les acosara, no porque el pueblo productor no fuera siempre el pagano de todos los tributos, sino también porque allí el honrado ciudadano sale de su casa y no sabe si volverá. Los sicarios de la autocracia rusa nada respetan. Cuando el pueblo hambriento pide pan y trabajo, se le ametralla, sin respetar mujeres, ancianos y niños, y ante tantos atropellos, las gentes huyen en busca de otra tierra donde poder vivir.

Pero los españoles ¿por qué dejan pueblos enteros desiertos? ¿Es que su tierra es infecunda? No. Su suelo es pródigo; la tierra, cuando se le da lo que necesita, lo devuelve con creces. Los españoles huimos de España porque tenemos una burguesía tan torpe como la italiana y unos Gobiernos algo parecidos a los que tiene Rusia.

Allí también, cuando el pueblo pide pan y trabajo, se le contesta con el mauser; allí también los hombres honrados que tienen la valentía de escribir la verdad para enseñar al pueblo a luchar contra los verdugos, van a presidio como el más empedernido criminal.

Las causas que nos reúnen en aquel barco son las mismas. ¿Qué importa que hablemos distintos idiomas? Nuestros dolores tienen el mismo origen, nuestras ansias de mejoramiento deben ser idénticas. ¿Por qué no adoptar todos el mismo medio de lucha?

Los primeros reflejos de la luz del nuevo día me sorprendieron en estas reflexiones, y mi pensamiento voló hacia la tierra donde muy pronto había de llegar. ¿Serían allí los hombres tan tiranos? ¿Qué nos reservaría el destino en aquella tierra de promisión? ¿Cuántas esperanzas encerraban aquellos pechos generosos, que muy pronto verían desaparecer como las flores de un día? ¿Cuántos desengaños nos esperaban en aquella República que tanto alardea de poseer libertades! Aquí, como en las viejas naciones de Europa, el obrero apenas gana lo necesario para mal vivir, y cuando trata por medio de la asociación de mejorar su estado y pide más salario y menos horas de trabajo, la República federal, como la Monarquía y como el Zarismo, atropella el derecho de reunión y asesina a obreros indios dentro de sus mismos Centros.

¿Cuándo acabará el pueblo de conocer a sus verdugos!—VIRGINIA GONZÁLEZ. Buenos Aires.

FRAGMENTO

VIII

El despertar es siniestro. En la dejación de todas las actividades, los cuerpos creen yacer en los lechos familiares, y no han oído el toque de diana. Brusca y bruscamente despiertan y la realidad los sobrecoge. Desplómense camas y banquetes; estallan bofetadas; los cinturones se apelmazan a las carnes desnudas. Los cabos gritan con soeces blasfemias.

—¡Arriba, señoritos! Un cinturón cruza la cara de un quinto. El quinto brama; se revuelve; coge del cuello al cabo y lo tira como una paja entre dos camas. Ya va a patearlo, cuando sobre él caen los furiosos compañeros del caído; lo hunden a puñetazos, lo desgalazan.

—¿Cuando se entra en el cuartel los c... se dejan a la puerta! Dicen villanos, y los golpes—puñetazos, bofetadas, puntapiés—van acobardando al rebelde.

En la guardia vuelve a tocar la corneta. Un sargento termina de vestirse; descuelga el ancho cinturón de cuero que retiene a la bayoneta, y viene en busca nuestra vocando: —¡A formar en seguida!... ¡Me caso en Dios, y no blasfemo!

Los cabos redoblan sus puntapiés y bofetadas. El cinturón de bayeta cruje en la mano del sargento... Cayendo de bruce; brincando ágiles de cama en cama; corriendo, volando, llegamos a las filas... ¿Por qué tanta prisa?...

Una clase pasa lista. El sargento se cife la bayoneta; coge un fusil y baja presuroso a dar las novedades al oficial de guardia. ¡Ah! Es que abajo también comunican prisa, y las clases la transmiten a palos para eludir responsabilidades por la tardanza.

Otra vez toca la corneta. Otra volvemos a formar; pero ahora ordenan que sea con los platos. Conducidos por el sargento bajamos a la plaza, poblada de sombras y de nieblas. Suena la corneta; los furrieles surgen en sus vasos de hojalata en cuatro grandes recipientes y vierten en los platos un líquido negro, al que llaman café. El patio se llena de hombres, que a la turbia luz del brumoso amanecer se ponen en cucullas, desmenuzan un trozo de pan en los platos, y sacando del pantalón su cuchara de mango enano, comen la sopa.

Hace un frío que hiela. Encogido, tiritante, acerco el plato a mis labios y cato del negro licor. Sabe a carbón y a azúcar; pero no me atrevo a tirarlo. —¿Hace tanto frío! —¡Y es tan caliente!

IX La voz metálica de la corneta no cesa de mandar, ni el portero de transmitir sus órdenes. Ahora grita: —¡Primera, pelotón! Y el cabo de cuartel dicta: —¡A formar los quintos! Algunos andan todavía por la plaza comiendo su sopa de café o limpiando los platos. El sargento se irrita, y a medida que entran, les da un puntapié, dos al que se descuida, y repite su uniforme expresión: —¡Vamos, pronto, borregos!... ¡Me caso en Dios, y no blasfemo!

—¡Primera, el teniente! Entra un oficial de pecho abierto, cara expresiva y barba rubicunda. Es el instructor que nos numera; nos hace andar por el dormitorio; marcando el paso al canto en coro de «uno, dos, tres, cuatro...; un, dos». Luego nos enseña a doblar y desdoblar, y nos baja al patio. En seguida llegan otros pelotones; formamos dilatada línea, y al canto monótono de «uno, dos, tres, cuatro», salimos del cuartel, recorremos calles desiertas, llegamos a la lodosa explanada que precede a la Plaza de Toros.

No se ve el cielo. Densa niebla vaga por el espacio formando grandes vollos circulares. A intervalos soplan duras rachas que los deshacen y aventan. Pasan, y otra vez las nieblas tornan a girar versátiles. El frío y la humedad calan los ligeros trajes de mecánica; transen y arricen los cuerpos; chocan los dientes. La instrucción empieza por pelotones.

Nuestro oficial explica los movimientos una vez, dos, tres... Recomienda calma; ordena rectificar... Explica por cuarta y quinta vez, si no le han comprendido suficientemente... «Paciencia!», aconseja a los listos; «Atención, y no os ofusquéis!», dice a los torpes. Por los distantes pelotones se oyen voces estridentes; suenan bofetadas... Nuestro oficial no se altera; paciente y alentador, sigue explicando. El mismo ejecuta los movimientos para observarlos al vivo, y si alguna vez barrunta la inminencia del enfado, da media vuelta, mira al cielo entoldado de nieblas y humos, y vuelve a explicar. Por los diversos pelotones suenan alteradas las voces; estallan las bofetadas; se amoratan los rostros... Algunos obreros pasan; se detienen; prosiguen el camino de las fábricas remordiando protestas.

Nuestro oficial no castiga; los otros se ensañan. Termina el período de instrucción, y no por mucho pegar han adelantados más. Bajo la influencia benigna del teniente rubicundo, nuestros ánimos se ven libres de la amenaza, concebimos mejor y los movimientos son más precisos.

Andando el tiempo me entregaron dos pelotones. Otros pegaban; yo jamás empleé la coacción del miedo. Mis quintos siempre llevaron alguna delantería a los que ellos instruían.

No es sabio decir que «la letra con palo entra». X La corneta toca alto. Los oficiales mandan romper filas, y los hombres se dispersan o forman grandes círculos en torno de las vendedoras, que les ofrecían buñuelos y aguardiente.

La niebla se disipa al primer contacto del sol, que por el resquicio de dos nubes envía una palma dorada de luz. Lentamente me dirijo al ángulo que forman dos tapias, y me siento en el suelo para recibir los halagos del astro. Desde que llegué a Játiva no he tenido tiempo de pensar. Los recuerdos se acumulan y no puedo analizarlos en detalle. Ruidos, borracheras, voces de «formar!», bofetadas... bofetadas... bofetadas... Yo me digo que no me han pegado. ¡Mentira! La hipocresía quiere persuadirme de que estoy sin azotar... Es cierto que aún no me han cruzado el rostro sucias manos; pero en la distribución de latigazos me han tocado algunos, como a todos... ¡No se han encariado conmigo para abofetearme!—repite mentalmente... ¿Qué haré si alguna clase me flagela con una, dos, cuatro, ocho bofetadas, como ya he contactado? ¿Las recibiré tranquilo y a pie firme?... La sangre me hierve; pienso en las agudas bayonetas; miro al libre espacio y pienso en la deserción. ¿Me revuelvo? ¿Huyo del cuartel?...

No tengo tiempo de resolver. La corneta llama impaciente. Mientras voy a formar recuerdo la gráfica frase que oí hace poco: —¿Cuando se entra en el cuartel los c... se dejan a la puerta! Esto es renunciar a la virilidad; a la dignidad; a ser hombre.—M. CIGES APARICIO.

(Del libro Del cuartel y de la guerra.)

CORRESPONDENCIAS

De Cabárceno.

A medida que la propaganda socialista y la organización obrera se extienden y afirman en esta población, va lográndose, como es natural, que cedan las preocupaciones religiosas.

De algún tiempo acá han considerado mejor algunos obreros no dar el chapuzón a los recién nacidos y emplear el dinero que se guardaba el encargado de realizar tal acto en proporcionar a la madre alimentos nutritivos que le permitan criar mejor al fruto de sus entrañas.

Claro está que esto desagrada al párter, por restarle ingresos e influencia; pero han entendido aquellos compañe-

ros que ese desagrado no deben tenerle en cuenta, y si procuran todo cuanto puedan por cuidarse ellos y por cuidar a los suyos. Entierros civiles, no había, pero ya se ha roto el fuego. Murió hace días la esposa de un afiliado—Tiburcio García—y madre de otros dos, Fausto y María (ésta alistada en el Grupo Femenino Socialista), y, cumpliendo la voluntad de la finada, la hicieron entierro civil.

Para dar mayor importancia al acto, que por primera vez se verificaba aquí, la Agrupación Socialista recomendó a todos sus miembros y a los demás trabajadores que acudieran a él. Y tan perfectamente fué atendida la Agrupación, que, no obstante ser día de trabajo el en que se efectuó el sepelio, concurrieron a la fúnebre manifestación más de 600 individuos, cifra a la que no han llegado jamás los que han asistido a los entierros católicos.

Entre los concurrentes figuraban todas las compañeras del Grupo Femenino Socialista y representación de las Agrupaciones de Obregón y de Pámanes.

El Orfeón fué cantando la Marcha fúnebre socialista durante el trayecto. Presidió el duelo el Comité, y en nombre de él y de la familia dió las gracias a los acompañantes, cuando llegaron al cementerio, el compañero Mateo Valverde.

La despreocupación religiosa de estos compañeros, nacida de su convencimiento socialista; les hace apartarse cada vez más de quienes, en nombre de Dios, piden a los explotados resignación y conformidad con los males sociales. Ni conformidad ni resignación, sino rebeldía y ansia de acabar cuanto antes con el régimen burgués, es lo que van sintiendo con fuerza los que trabajan en esta zona minera.—EL CORRESPONSAL.

Febrero 1908.

De Lucena.

Ni la campaña rastroera iniciada por los patronos y apoyada por la clergalla; ni los trabajos de zapa hechos por La Voz de Lucena, dedicando artículos kilométricos a decir mentiras y ver si la «Liga Obrera» desaparecía, han sido bastantes para que la propaganda socialista deje de arrear, ni para contener el movimiento iniciado en la clase obrera de este pueblo. Antes al contrario, han servido para dar bríos a los que profesamos las ideas socialistas y para robustecer a la Sociedad. Prueba de ello es el que en dos meses escasos la Sociedad ha subido considerablemente, contando hoy con 1.000 socios.

Este robustecimiento ha empezado a producir buenos efectos, cuales son el gestor con la clase patronal la regularización del salario y otras mejoras que todos conocen.

Pues sí con la fuerza de la unión hemos empezado a conseguir algo, ¿cuánto no conseguiríamos estando unidos con la mayoría de los proletarios de la nación, ingresando en la Unión General de Trabajadores? Si en el terreno económico la unión nos permite triunfar, ¿no triunfaríamos también uniéndonos a los que ejercitan los derechos políticos, ingresando en el Partido Socialista, que es el único partido en que deben militar los trabajadores?

Nuestro triunfo, como el de todos los obreros, está en el ejercicio de la acción política y de la acción económica. Compañeros: No estemos ni un día más fuera del Partido Socialista ni de la Unión General de Trabajadores. Queremos poder; demoslo a la burguesía de este pueblo que si ella tiene lo que la de todas partes, el dinero, nosotros tenemos la fuerza de los brazos, y que con ellos es preciso contar hoy.

Vamos a unirnos con todos los que trabajan por su emancipación para hacer el propio nosotros, demostrando a los caciques que no nos intimidan, y diciendo a La Voz que le hacemos tanto caso como si llamara a Cachano con dos tejas.

Trabajadores de Lucena: ¡Viva la unión! ¡Viva el Socialismo.—JUAN DÍAZ. 22 febrero 1908.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Los repartidores del diario El Universo se han visto obligados a declararse en huelga por negarse dicho periódico a concederles el descanso que disfrutaban los que hacen el cierre. Entre estos huelguistas hay alguno que lo es solamente por solidaridad, pues venía disfrutando el descanso y un jornal de 5 pesetas.

Estos compañeros son merecedores de que los demás obreros les presten su apoyo. La Sociedad de Repartidores viene luchando con las Empresas periodísticas desde que rige la ley del Descanso, no habiendo logrado hasta ahora sino contestaciones despóticas y el desprecio de los que han formulado las reclamaciones.

Y luego los periódicos propiedad de aquéllas hablan de equidad, de justicia y de mejorar la condición de los obreros! ¡Cuánta hipocresía! En Gijón.—Han abandonado el trabajo los obreros de la fábrica de botellas por no querer cumplir los dueños de ellas algunos compromisos que contraerón con aquéllos.

En Crevillente.—Se ha confirmado el triunfo de los hiladores.

En Valladolid.—La huelga de alfáres continúa en el mismo estado. Uno de los dos patronos, a pesar de disponer de tres esquirols, no deja de hacer gestiones para reclutar más personal, lo cual demuestra que esos desdichados enemigos de su clase no le sacan del apuro. Los huelguistas se mantienen con la misma entereza que el primer día.

En Ibiza.—Están en huelga los trabajadores de las obras del puerto. Las autoridades, que han tratado de quitar importancia a la huelga, se han puesto de parte de los patronos, observando una parcialidad verdaderamente escandalosa. Detuvieron a los compañeros Tur y Palerm so pretexto de haber cometido coacciones. Los padres de almas también han favorecido a los patronos, recorriendo las casas donde vivía la gente más desdichada a fin de reclutar esquirols.

A pesar de todo, la huelga sigue. Esta tiene por causa la reclamación de aumento de salario.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Zapateros, Cortadores y Guarnecedoras, en Junta general celebrada el 17 del corriente, acordó adquirir cuatro acciones para crear la Panadería Socialista, sin cobrar por ellas ningún interés. Las cuatro acciones importan 200 pesetas.

El último domingo celebró reunión la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» para ocuparse de la conducta observada por el patrono D. Ramón Mauri con una Comisión de aquélla. Por unanimidad tomó los siguientes acuerdos: 1.º Retractación por escrito de las palabras y conceptos emitidos por el precitado patrono, que la Comisión y la Asamblea estimaron depresivos.

2.º Reconocimiento y exacto cumplimiento de las bases concertadas en el contrato de trabajo, y a las cuales prestó su asentimiento ante el ex gobernador de esta provincia Sr. Alba; y 3.º Ratificación y firma por el señor Mauri del mencionado contrato.

La Junta directiva quedó facultada para realizar las oportunas gestiones, así como para adoptar las medidas que juzgue necesarias en el caso de que el Sr. Mauri se negara a dar las debidas satisfacciones. Se dió cuenta también de que la intervención de la Sociedad había hecho que se cumplieran las bases de la misma en algunas obras realizadas en el palacio que en la Granja tiene el Real patrimonio.

Valladolid.—La Agrupación Socialista ha acordado conmemorar el aniversario de la proclamación de la Commune de París con un té fraternal. Dicho acto se verificará el 18, a las ocho y media de la noche, pudiendo concurrir a él no sólo los afiliados, sino todas las trabajadoras que simpatizan con las ideas socialistas y se provean de la tarjeta que con dicho fin facilitará el Comité hasta el día 15.

El penúltimo domingo celebró la Sociedad de Carpinteros el VIII aniversario de su fundación con un té y una reunión de propaganda. Usaron de la palabra los compañeros Gómez, Caso, Martínez, Mier, Peñén, Montes, López, Antillo y Otazo, que presidió.

Todos expusieron las ventajas que pueden obtener los trabajadores por medio de su unión y recordaron las que en tiempo logró la Sociedad de Carpinteros, aconsejándoles trabajaran con fe y constancia hasta conseguir tener en el seno de la misma a todos los compañeros del oficio.

Al final se leyó una carta y un telegrama de la Federación de Obreros en madera. Cabárceno.—En su última asamblea, la Agrupación Socialista, además de aprobar las cuentas, la gestión del Comité y la de la Comisión encargada de los trabajos para la construcción del Centro, nombró el Comité que ha de funcionar en el presente año.

La correspondencia se dirigirá a Buenaventura Iglesias, Centro Obrero. La Nueva.—La Agrupación Socialista ha renovado algunos cargos del Comité y aprobado las cuentas. También ha acordado conmemorar con una velada el 18 de marzo de 1871.

Oviedo.—La Sociedad Tipográfica ha hecho un llamamiento a todos los obreros de la imprenta para que ingresen en la Sociedad. Miño.—La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá a Mateo Morayes, y para la Sociedad de resistencia a Manuel Pérez, ambas al Centro Obrero.

EXTERIOR

PORTUGAL.—El día 18 de marzo, aniversario de la Commune, comenzará a publicarse en Lisboa un periódico diario de carácter obrero que, con el título de A Greve, viene a defender las reivindicaciones de los trabajadores portugueses y a realizar una activa propaganda de las ventajas del socialismo.

A su debido tiempo dimos cuenta de que la Conferencia socialista de la región del Sur había tomado el acuerdo de la publicación de un periódico que fuese órgano de los compañeros de dicha región, para lo cual está nombrada la Comisión encargada de llevar a la práctica dicho acuerdo. Pues bien: aunque no de una manera oficial, sabemos

que si el diario A Greve responde a las aspiraciones y acuerdos de la Conferencia, pasará ésta a ser órgano del Partido en Lisboa, cesando aquella Comisión en sus trabajos. INGLATERRA.—Se han declarado en huelga los mecánicos de la costa Norte empleados en ferrocarriles y navegación marítima. Créese que la huelga será general, comprendiendo cerca de 100.000 obreros. La causa del conflicto es una reducción de salario que quieren imponer las Compañías.

FRANCIA.—Ante el Jurado del Sena han comenzado las sesiones del proceso seguido contra el Comité de la Confederación General del Trabajo por la publicación del manifiesto titulado «Gobierno de asesinos», en el cual se condenaba la conducta del Gabinete radical con motivo de la huelga de agricultores del Mediodía francés en 1907.

Aunque los firmantes del manifiesto eran los 77 individuos que componen el Comité, todos los cuales se han declarado igualmente responsables del escrito, sólo han sido procesados 12, elegidos entre los más significados e influyentes elementos societarios y socialistas, sin duda con objeto de introducir la perturbación entre las colectividades obreras, y acaso, acaso, su desorganización, al privarlas de sus más decididos defensores. Lucha de clases pura.

Los nombres de los 12 procesados son los siguientes: Griffuelles, Merrheim, Janvion, Martin, Luquet, Delesalle, Beausoliel, Pouget, Delale, Fergues Monatte y Garnery.

Por más que las sesiones del juicio son públicas, no tienen acceso a la sala en que éste se celebra más que los testigos y las defensas, sin duda a fin de que resplandezca la justicia. Se están luciendo los radicales que hoy gobiernan en Francia.

—Ha comenzado a cumplir la pena de más de un año de prisión, que los tribunales le impusieron por su campaña en contra de la guerra de Marruecos, el ciudadano Gustavo Hervé.

—Julio Guesde se encuentra bastante delicado de salud, a consecuencia de la continuada labor que viene realizando. Por prescripción facultativa se ve precisado a abandonar la vida activa, y aun a variar de clima, a lo menos durante un año.

Celebraremos que recobre la salud el veterano propagandista. —El Consejo Nacional del Partido Socialista ha dirigido un manifiesto a los trabajadores excitándoles a tomar parte en las próximas elecciones municipales, que se verificarán en el mes de mayo.

REUNIONES

Grupo Socialista de Zapateros.

Este Grupo celebrará Junta general el domingo 1.º de marzo, a las nueve de la noche, en el Salón pequeño.

Agrupación Socialista Barcelonesa.

El 1.º de marzo celebrará Asamblea ordinaria esta Agrupación en su domicilio.

COOPERATIVA SOCIALISTA

(Sección de consumo.)

Lista de precios.

- Barbanos.—De 0,70, 0,80, 0,90, 1 y 1,20 pesetas kilo.—De Castilla legítimos, a 1,25 kilo. Judías.—Blancas: Barco, 0,80 el kilo; de primera, a 0,70 y 0,60; coloradas, 0,80, y pintas, 0,60. Arroz.—Bomba, 0,75 el kilo; monquillí, 0,65 y 0,55. Lentejas.—De primera, 0,75 kilo, y de segunda, 0,70. Azúcar.—Plaqueta, 1,50 kilo; florete y caña, 1,30; y blanca, 1,20. Bacalao.—Noruega, 1,50 kilo; Escocia 1,60; escocido, 1,40, y zarbo, 1,30. Sopas.—Yerba, 2 el kilo; especial, 1 peseta italiana, 0,75; española, 0,65. Pasas de Málaga.—De primera, 1,10 kilo. Almendras, 3,40 kilo. Dátiles.—Berbería, 0,95 el kilo. Higos, 0,80 el kilo. Salchichón.—Vich, 6,50 kilo. Queso de bola, 2,80 kilo. Harina de trigo, 0,60 el kilo. Pimentón, 100 gramos, 0,20; pimienta grano, 100 gramos, 0,60. Sal.—Gorda, 0,15 el kilo; molida, dos paquetes, 0,15. Café.—Moka, 6,50 kilo; Caracolillo, 5,50; Puerto Rico, 4,75; Familiar, 3,75, en grano ó molido. Chocolates.—De Matías López, a 0,90, 1,15 y 1,35 libra; de La Española, 0,90, 1,15 y 1,35; Logroño, 0,90, 1,15 y 1,35; La Colonial, 0,90, 1,15 y 1,35. Jabón.—Mora de primera, a 1,40 el kilo; de segunda, 1,10; pinta, 1,30; Iberia moreno, 1; inglés especial, 1,10; La Montaña blanca, 0,80 y 1; moreno, 0,70 y 0,90. Bujías.—Macizas, 0,55, 0,70, 0,75 y 0,95, huecas, 0,45, 0,50, y 0,75 el paquete, cabos de coche 0,95 paquete. Conservas.—Bonito en escabeche, 2,20 lata y 1,15; sardinas en idem, 1,10 y 0,60; sardinas en aceite, 0,70, 0,50, 0,35 y 0,30, ó en tomate, 0,70 y 0,30; bote de pimienta, 0,65, idem de tomate, 0,35. Leche condensada, 1,05 bote. Harina lacticada, 1,65 bote. Té, 60 céntimos 100 gramos. Anís escarchado, de primera, 2 la botella. Vinagre de «La Aurora», a 0,25 botella. Legía, a 0,20 botella. Peso garantizado.—Se sirven pedidos de 10 pesetas en adelante.

Se pone en conocimiento de los asociados que el vino ha bajado 2 pesetas en arroba. Horas de despacho de 8 a 12 y de 5 a 11 de la noche.—Los domingos de 8 a 12.